BOLETIN FEDECOP
NO. 9

FEDERACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA
Personería Jurídica Res. 002959 de 1.962

CONSEJO DIRECTIVO

- C.P. Héctor Jaime Correa Pinzón
  Presidente
- C.P. Heber Hilario Noriega
  Vice Presidente
- C.P. Luz Stella González Tabares
  Tesorera
- C.P. Enrique Cardoso Parga
  Secretario
- C.P. Javier Anaya Lorduy
  Revisor Fiscal Principal
- C.P. Nazly Gómez Bermúdez
  Revisora Fiscal Suplente

XXVI SIMPOSIO SOBRE REVISORIA FISCAL.
"EL FORO DE LOS CONTADORES PÚBLICOS"
SAN ANDRES
AGOSTO 12,13 Y 14 DE 2009

Próximamente se dará a conocer los paquetes académicos y turísticos con todo incluido, para mayor comodidad de los asistentes al máximo evento de los Contadores Públicos.

TEMATICA:

- Revisoría Fiscal y Auditoría.
- Sector Gobierno y Solidario.
- Administración Tributaria e Informática.
- Área Educación.

Estimados colegas y amigos:

Sea esta la oportunidad para invitarles a cumplir con nuestra nueva cita, el XXVI Simposio sobre Revisoría Fiscal, el Foro de los Contadores Públicos, evento que estamos seguros, reunirá un número cercano a los 1.000 asistentes, pues independiente de la paradisiaca isla de San Andrés, estaremos temas de absoluta importancia, los cuales se iniciaron en el último Simposio sobre Revisoría Fiscal que celebramos el año pasado en Barranquilla, pues ya se han dado a conocer las resoluciones sobre el ejercicio de la Revisoría Fiscal, emitidas por las Superintendencias de Sociedades y Financiera, adicional a la orientación profesional que sobre el mismo asunto dio a conocer el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, ello sin pasar desapercibida la reestructuración del la Junta Central de Contadores y del mismo Consejo Técnico, pues aún no está clara la operatividad de los dos (2) organismos, ya que transcurrido tanto tiempo, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo no se ha pronunciado respecto de su conformación y demás aspectos de interés general.

BOLETIN FEDECOP
NO. 9

FEDERACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA
Personería Jurídica Res. 002959 de 1.962

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE IMPORTANCIA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

- Asociación Interamericana de Contabilidad.
  www.contadoresaic.org
- Federación Internacional de Contadores.
  www.ifac.org
- International Accounting Standars.
  www.iasb.org.uk
- Federación de Contadores Públicos de Colombia.
  www.fedecop.org
- Junta Central de Contadores.
  www.jccconta.gov.co
- Superintendencia de Sociedades.
  www.supersociedades.gov.co
- Superintendencia Financiera.
  www.superfinanciera.gov.co
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
  www.dian.gov.co
- Contaduría General de la Nación.
  www.contaduria.gov.co
- Banco de la República.
  www.banrep.gov.co
- Asfacop.
  www.asfacop.org
- Comité de Integración Latino, Europa, América.
  www.cilea.org
- Simposio sobre Revisoría Fiscal.
  simposiofedecop@fedecop.org

Continuamos en la gran dinámica del proceso de globalización e internacionalización de la economía, aspectos éstos que necesariamente deben relacionarse con los estándares internacionales, debemos recordar que desde el año 2008, cursa en la Cámara de Representantes un proyecto de convergencia de estándares internacionales, el cual ya ha pasado a discusión y análisis en el Senado, donde debemos participar y aportar todos los contables para mejorar dicho proyecto de ley, pues es propósito del Gobierno Nacional, la aprobación de dicho proyecto y convertirlo así en ley.

De igual manera, cursa en el Senado un proyecto de ley, estableciendose una Colegiatura de Contadores Públicos, sin embargo no debemos olvidar que hace cerca de tres (3) años, nació una Colegiatura, por iniciativa de los mismos contables, la cual realmente no ha logrado los propósitos esperados, pues ello se debe a la gran apatía de la profesión en Colombia, los cual no la ha hecho funcional. Se espera que se pueda conciliar el proyecto de ley, con la Colegiatura existente, pues no tiene sentido mas disparidad de criterios y mas divisiones de carácter profesional y gremial, por el contrario, todos debemos remar en el mismo sentido.

¡NOS VEMOS EN SAN ANDRÉS!